

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(03)/ST/53
11 de septiembre de 2003

(03-4822)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Quinto período de sesiones
Cancún, 10 - 14 de septiembre de 2003

Original: francés

GABÓN

Declaración del Excmo. Sr. Paul Biyoghe Mba Ministro de Comercio y Desarrollo Industrial, a cargo de la NEPAD

En nombre del Presidente de la República Gabonesa, Excmo. Sr. El Hadj Omar Bongo, y del Gobierno del Gabón, les agradezco todas las iniciativas y todos los esfuerzos realizados con el fin de dinamizar el comercio internacional y lograr que esté mejor organizado y sea más equitativo.

El sistema multilateral de comercio, en el que todos somos partes beneficiarias, evoluciona hoy, más aún que en el pasado, en un entorno caracterizado por fuertes ambiciones, apremiantes exigencias, confrontaciones mediáticas y conflictos de intereses. En todo caso, lo cierto es que persiste un profundo desequilibrio que aqueja a los países en desarrollo y en especial a los más débiles de entre nosotros.

Con todo, nuestra participación en estas sesiones es prenda de nuestra fe en la Organización Mundial del Comercio. El Gabón se inscribe así decididamente en el sistema multilateral de comercio. Este compromiso se ha manifestado estos últimos años señaladamente en la organización en Libreville, en noviembre de 2000, de la primera reunión de Ministros de Comercio africanos de la OMC, y en la comparecencia del Gabón, mi país, ante el Órgano de Examen de las Políticas Comerciales, en Ginebra, en junio de 2001.

Igualmente, y día a día, el Gabón se esfuerza en liberalizar más su mercado, en especial mediante la diversificación de sus interlocutores, las reformas económicas que pone en marcha y el auge de un sector privado constituido, ciertamente, por grandes empresas en los sectores petrolero, minero, forestal, etc., pero también con una presencia cada vez más marcada de las pequeñas y medianas empresas e incluso de las actividades generadoras de ingresos.

De hecho, y sobre todo en el marco de los compromisos contraídos con las instituciones de Bretton Woods, mi país se esfuerza por hacer que su economía sea más fluida y más abierta.

Por eso debe tenerse en cuenta en nuestras negociaciones, más que en el pasado, la liberalización autónoma, al igual que nuestros compromisos, y su evaluación debe ocupar un lugar destacado en nuestro programa.

Sin embargo, esos esfuerzos no pueden ser concluyentes ni perceptibles si no se tienen en cuenta nuestras características específicas. Sigue siendo de actualidad el compromiso adquirido por la comunidad internacional en cuanto a apoyo institucional y el fortalecimiento de las capacidades, en especial en el marco de la asistencia técnica. Ese es el precio de la aplicación de los Acuerdos. Los Acuerdos de Marrakech ya los habían previsto y la Declaración de Doha los ha reafirmado. Sólo nos queda concretarlos más, aquí y ahora.

El trato especial y diferenciado no debe entenderse como una simple cláusula de estilo, sino como un fuerte instrumento para que nuestros Estados se ciñan a las realidades de los compromisos del sistema multilateral de comercio. Del mismo modo la OMC debe proseguir sus esfuerzos en pro del mantenimiento de las preferencias, puesto que el Gabón, como muchos otros países en desarrollo, tiene compromisos al nivel subregional (CEMAC, CEAC), regional (Unión Africana) y también en el marco de la asociación ACP/Unión Europea y de la AGOA, que son niveles cruciales para la construcción de economías competitivas.

El Gabón es parte beneficiaria en la profundización del marco multilateral, gracias a la mejora y aclaración de las normas actuales. Sin embargo, y en consonancia con nuestra posición permanente, toda profundización de las negociaciones y toda ampliación a nuevas esferas exigen hacer balance del cumplimiento de los compromisos contraídos por unos y por otros, así como también tener en cuenta las siguientes consideraciones esenciales:

- la necesidad de una auténtica integración de la dimensión del desarrollo mediante la aplicación efectiva del trato especial y diferenciado;
- la determinación de políticas eficaces de desarrollo duradero;
- el diseño de fijar un nivel de ambición razonable y pragmático, para evitar empeños demasiado complicados y, por lo tanto, carentes de realismo;
- la toma en consideración de la situación de los países de escasa población;
- la necesidad de introducir mayor flexibilidad y agilidad, haciendo que todo nuevo acuerdo multilateral se fundamente en principios generales consensuales; esa flexibilidad debe garantizar el justo equilibrio entre compromisos multilaterales y autonomía de las políticas nacionales. Se trata, en definitiva, de propiciar un máximo de coherencia.

Esa coherencia, que debe ser a la vez nacional e internacional, se traduciría en una mayor coordinación de las políticas de las instituciones de desarrollo y de otras instituciones multilaterales, y concretamente del FMI, el Banco Mundial y la OMC.

Mi país, el Gabón, no está exento de los males que aquejan a la mayoría de los países en desarrollo, a saber, la crisis económica, el excesivo peso de la deuda, el SIDA, el paludismo, la tuberculosis y la persistencia de la pobreza.

Su clasificación actual como país de ingresos medios de la banda superior es injusta y le impide, sin razón para ello, tener acceso a todos los dispositivos preferenciales existentes en materia de deuda, de financiación y de ayudas diversas.

Además, el Gabón, que depende del exterior para cerca del 85 por ciento de sus necesidades alimentarias, se dedicará de ahora en adelante a que le sea reconocida su condición de importador neto de productos alimenticios, con el fin de responder a esta realidad económica y social y beneficiarse, por consiguiente, de las ventajas que ello supone. De ello depende su seguridad alimentaria.

La participación en el comercio mundial debe poder beneficiar a todos los países, y, de no ser así, seguirá pareciendo desigual. Ese es el marco dentro del cual apoyamos especialmente la iniciativa sectorial en favor del algodón y esperamos que se extienda, llegado el momento, a otros productos básicos. Igualmente apoyamos todas las iniciativas encaminadas a impedir mecanismos que falseen el libre funcionamiento del mercado, y concretamente las subvenciones que penalizan duramente a los productores de los países en desarrollo.

Así pues, nuestros países están cada vez más decididos a tomar en sus manos su destino. Ese es el sentido que tiene nuestro compromiso en el seno de la NEPAD, que desde el 12 de agosto de 2003 se ha convertido en departamento ministerial en el Gabón, señal evidente de la importancia y el interés especial que nuestro país otorga a ese importante programa. Pedimos naturalmente, una vez más, el apoyo decisivo de la comunidad internacional a la NEPAD, para el funcionamiento inmediato y progresivo de ésta.

Quiero concluir mi alocución haciéndoles llegar, una vez más, el vivo testimonio con que el Gabón alienta profunda y sinceramente la aportación de innegable eficacia de todos a esta Quinta Conferencia Ministerial de la OMC, una aportación portadora de perspectivas y esperanzas duraderas que están al alcance de nuestra mano.
